



Sesión del Comité Técnico de Selección

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2022

Siendo las **13:30** horas, del día **miércoles 03 de agosto de 2022**, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **TÉCNICO DE CAMPO (97079)**, correspondiente a la Convocatoria **SEMARNAT/2022/21**, adscrito a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS**, con código de puesto **16-152-1-EIC008P-0000052-E-C-D**, se reúnen mediante videoconferencia; los C.C. **José Luis Rodríguez León**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza, **Luz María Rueda Malagón** Jefa de Departamento de Ingreso en Oficinas Centrales, Secretaria Técnica y **Natalia Cleopatra Vargas Cruz**, Consultora en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGDHSPC/1076/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatada la asistencia de la totalidad de los integrantes y habiendo quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2022** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación final por parte de éste Comité sobre la ocupación del puesto presentado:-----
2. Presentación de los Integrantes del Comité Técnico de Selección.-----
3. Proceso de evaluación.-----
4. Análisis y comentarios de los resultados obtenidos por los candidatos en la etapa del Determinación final por parte del Comité Técnico de Selección sobre el estado de la plaza de **TÉCNICO DE CAMPO (97079)**.-----
5. Asimismo, la Secretaría Técnica informa a los miembros del Comité que el expediente del concurso de la plaza de **TÉCNICO DE CAMPO (97079)**, se encuentra integrado de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, así como con la instrucción de la Primera Sesión del Comité Técnico de Selección para la integración del expediente del concurso.-----
6. Se presentó ante el Comité Técnico de Selección el detalle de la acreditación y no acreditación de las etapas del proceso de cada uno de los folios aceptados por el filtro curricular, administrado por el Sistema RHNET (Anexo uno).-----
7. Se muestra el cuadro con el resumen de las fases del proceso de selección de la vacante y la acreditación de las y los aspirantes en cada una de ellas:-----



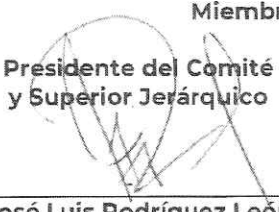
Registrados	No Aceptados	Aceptados Filtro Curricular	Cancelaron Participación	Se invitaron a Evaluación Técnica	Se presentaron a Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación de Habilidades	Aprueban Revisión Documental	Citados a Entrevista
56	39	17	2	15	2	0	0	0	0

8. Durante el proceso del concurso, se invitó a los 15 aspirantes registrados al desarrollo de la Etapa de Evaluación Técnica, presentándose únicamente los aspirantes con el número de folio **16-97079** y **5-97079**, quienes no acreditaron dicha etapa; derivado de ello, en el portal de Trabajaen no se observan aspirantes en el proceso, razón por la cual es procedente declarar DESIERTO el concurso de la plaza de **TÉCNICO DE CAMPO**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40, fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:-----
9. El Comité determinó que se deberá emitir una nueva Convocatoria o considerar ocupar el puesto vacante por movimiento lateral o trayectoria lateral, para lo cual el/la Secretario (a) Técnico (a) del Comité solicitó nuevamente al Superior Jerárquico (a) el/la de la vacante, se determine lo conducente y/o en su caso diseñe un nuevo instrumento de evaluación de conocimientos el cual se aplicará en la etapa siguiente correspondiente del nuevo concurso según se determine.-----

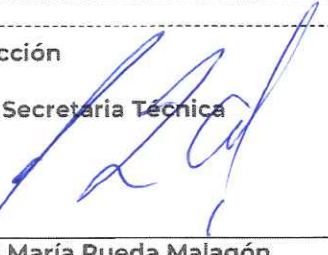
No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de Zacatecas y en la a Ciudad de México, a las **13:40** horas del día **miércoles 03 de agosto de 2022**.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

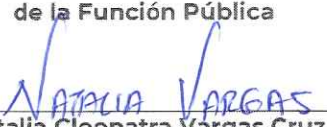
Presidente del Comité
y Superior Jerárquico


José Luis Rodríguez León
Subdelegado de Gestión para la
Protección Ambiental y Recursos
Naturales

Secretaría Técnica


Luz María Rueda Malagón
Jefa de Departamento de Ingreso
en Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría
de la Función Pública


Natalia Cleopatra Vargas Cruz
Consultora